

a los cosecheros de esta huerta, de una manera poco  
 correcta la renovación o la siembra que hasta cho-  
 ra conserva el germen o la enfermedad destructora  
 o la coquea. Por una parte la limpieza o el des-  
 menado y por otra la oferta de siembra limpia que ha  
 hecho D. Justo Zapata, como el pueblo se ven-  
 chales en las Alpujarras, podran proporcionar la  
 cantidad de siembra que haya de ofrecerse garanti-  
 tamente con toda la obligacion de devolver igual  
 cantidad en la época o la reutilización para que al  
 año siguiente pueda distribuirse a otros labradores,  
 con cuya operacion en dos o tres años se habria reno-  
 vado toda la siembra de la huerta. Pero no siendo  
 suficiente los medios pecuniarios que la sociedad pu-  
 diera aplicar a este objeto, debe dirigirse a la Dipu-  
 tacion Provincial, al Ayuntamiento de esta localidad y Junta  
 de Agricultura, reclamando su cooperacion a una em-  
 presa tan interesante y en la que tanto se interesa  
 la prosperidad de nuestra industria agricola. La  
 sociedad en vista de esta indicacion, acordara lo que  
 estime mas conve- niente. Murcia 14 de Set. 1856 - Ra-  
 fael Manchado. "Industria de ceram. t. 0, leyendose  
 los documentos originales que en su preambulo se  
 citan, acordó la sociedad en lo propuesto por su  
 Junta en todas sus partes, dando comision a D. S.  
 Fr. para que se informe del S. Ferrocarril de la  
 cantidad de que podria disponerse sin perjuicio  
 de las demas atenciones de la corporacion, para en  
 su virtud, luego que se sepa con certeza el pe-  
 rjuicio o que podria oponerse la siembra de pri-  
 mera mano, fijar el numero de libras de que  
 ha de constar el pedido.

El Sr. Pro. pmo. en com. t. de la h. de